

Se informa que a partir del 18/04/2022 el archivo de Casos de COVID registrados en la República Argentina pasará a tener una frecuencia de actualización semanal, los días domingo. Asimismo, se informa que a mediados de mayo se implementarán modificaciones en la estrategia de vigilancia de COVID-19 en nuestro país, por lo que este archivo dejará de disponibilizarse para ser reemplazado por dos nuevos archivos:

*Casos Internados y/o fallecidos por Infección Respiratoria Aguda

*Casos de COVID-19 e IRA en ambulatorios.

Para más información: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus/vigilancia>